

36397



36397

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
PRESS-AIRE, S.L, residente en MADRID, Pl. de los Mosten-
ses -1,
p o r
" NUEVA TALADRADORA NEUMÁTICA "
Inventor: Don Adolfo Muguerza y Uría, de nacionalidad
española.

//////

36397



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

La descripción que sigue se hace con ayuda de los dibujos que se acompañan, cuyos significados se explicarán oportunamente.

La perforación de planchas, vigas, etc, de acero y de hierro, como se usan en construcciones metálicas, etc, suele hacerse mediante taladradoras movidas por electricidad o por aire comprimido.

La forma acostumbrada de estas máquinas está representada de manera esquemática en la figura nº 1, donde se aprecia que una carcasa(A) sirve para alojar la parte motor, consistiendo en las de accionamiento eléctrico, en un motor y en las de aire comprimido, en un rotor centrífugo o bien en un motor automático.

Dicha carcasa suele llevar en la parte exterior 2, mangos(B).

La energía desarrollada por el motor, es transmitida por un engrane"D" a un casquillo "E" en el cual se aloja la broca que ha de efectuar propiamente la perforación.

Por los esquemas reproducidos, se puede apreciar que una de las características de las taladradoras de esta clase es que el eje del útil (broca) siempre coincide, más o menos, con el eje vertical de la taladradora.

De ahí resulta que con taladradoras de esta forma, só-

36397



lo pueden efectuarse perforaciones cuyo eje coincida o vaya en dirección paralela con el eje de la máquina.

Esto es un inconveniente muy sentido en el empleo práctico de las taladradoras.

35

Otro inconveniente emana de las dimensiones de las taladradoras, en sentido vertical y, principalmente en las medidas horizontales, según se deja ver en el esquema nº 2.

X, es la distancia entre el centro de la broca y el costado (pared) exterior de la taladradora.

40

Siendo un hecho que las medidas exteriores de las taladradoras deben aumentar a medida que aumenta en capacidad perforadora (puesto que la broca es mayor), resulta que en muchos casos los taladros no pueden emplearse cuando:

45

a) el espacio vertical disponible es inferior a la altura total de la máquina (Y en la figura nº 1).

b) que el espacio horizontal disponible es menor que la distancia entre eje del útil (broca) y costado exterior de la taladradora (X en la figura nº 1).

50

Para salvar todos estos inconvenientes, se ha construido la taladradora representada en la figura nº 2.

55

Se diferencia principalmente de las citadas por el hecho de que en ésta la fuerza motriz del motor se transmite por un engrane que termina en un casquillo-porta-broca situado en ángulo recto (a escuadra) del eje vertical o longitudinal de la taladradora, haciendo posible su empleo en espacio vertical muy reducido.

60

Otra ventaja que se logra -y seguramente la más importante- es que aquella parte donde se aloja el casquillo-porta-broca, es de muy poco espesor, permitiendo el empleo de la máquina en aquellos casos donde el espacio horizontal es muy reducido.

-4-
36397

26



65

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

70

En resumen El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

75

1ª.- Nueva taladradora neumática, caracterizada por el hecho de que la fuerza motriz del motor se transmite por un engrane que termina en un casquillo-porta-broca situado en ángulo recto (a escuadra) del eje vertical o longitudinal de la taladradora, haciendo posible su empleo en espacio vertical muy reducido.

80

2ª.- Nueva taladradora neumática, según reivindicación anterior, caracterizada porque la parte donde se aloja el casquillo-porta-broca es de muy poco espesor, permitiendo el empleo de la máquina en aquellos casos donde el espacio horizontal es muy reducido.

85

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVA TALADRADORA NEUMÁTICA".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 26 mayo de 1.953-
ALFONSO UNGRIA

38397

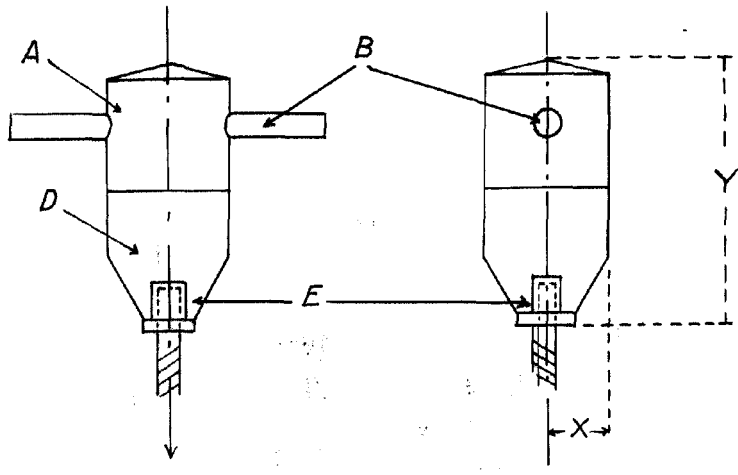


FIG. 1ª

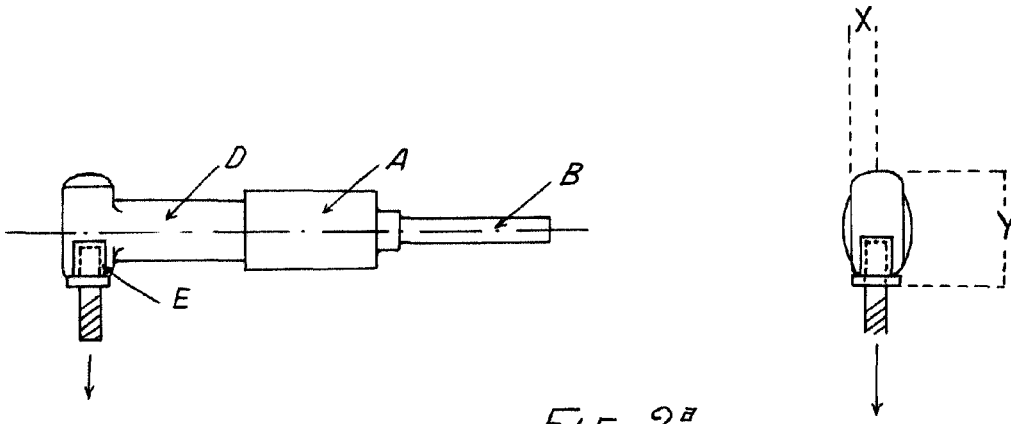


FIG. 2ª

ESCALA VARIABLE

Modelo 26 del mayo de 1963.-

ALFONSO GONZALEZ